

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5217 *MENORQUINA DE MATERIALES, S.A.*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil "Menorquina de Materiales, S.A.", en su reunión del pasado día 4 de abril de 2013, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo viernes, día 28 de junio de 2013, a las 18,00 horas, en el domicilio social, en Sant Lluís de Menorca, carretera Mahón-Sant Lluís, km. 3,100, y el lunes, día 1 de julio de 2013, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del acta anterior.

Segundo.- Exposición de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2012, censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales expuestas y resolver sobre la aplicación del resultado que propondrá el Órgano de Administración.

Tercero.- Presentación del Presupuesto Económico para el Ejercicio 2013.

Cuarto.- Elección de dos cargos vacantes del Consejo de Administración.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aumentar el Capital Social en el número de Acciones, valor nominal y demás condiciones que figuran en el Informe de los Administradores.

Sexto.- Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la misma norma, se informa, asimismo, a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto Quinto del Orden del día y el informe sobre la misma redactado por los Administradores, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Lluís, 22 de abril de 2013.- El Presidente, Juan Mora Palomina.-El Secretario, Manel P. Salvador Gil.

ID: A130024744-1